

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5226** *INSTITUTO BIOMAR, S.A.*

El Consejo de Administración por unanimidad acuerda convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Armunia (León), en el Parque Tecnológico de León, parcela M-10.4, en primera convocatoria, a las 13:00 horas del día 25 de junio de 2014 y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 26 de junio de 2014, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad y de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.- Delegación en el Consejo de Administración, conforme al artículo 297.b) de la Ley de Sociedades de Capital, de la facultad de aumentar el capital social, durante un plazo de dos años, hasta la cantidad máxima correspondiente al 50% del capital social de la Sociedad en la fecha de la autorización, en una o varias veces, en la cuantía que éste decida, mediante emisión de nuevas acciones, de cualquier tipo de las permitidas por la Ley, con o sin prima de emisión y pudiendo fijar los términos y condiciones del acuerdo, así como la facultad de ofrecer libremente a terceros las acciones no suscritas en el plazo o plazos de suscripción preferente, y delegando la facultad de modificar el artículo 5.º de los estatutos sociales.

Tercero.- Autorización para la venta de acciones propias en autocartera y renuncia de los accionistas a su derecho de adquisición preferente.

Cuarto.- Ratificación de la decisión de la creación de una empresa con participación exclusiva de Instituto Biomar con el fin de desarrollar los compuestos identificados como candidatos a fármaco.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derechos de Asistencia y Representación:

Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de Información:

Desde la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito de las Cuentas Anuales de la Sociedad, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Nota:

Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en segunda convocatoria.

León, 12 de mayo de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Antonio Fernández Medarde.

ID: A140024332-1